ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA TRABAJAR CON LAS CUENTAS PATRIMONIA

1. CONVENIO DEL CARGO Y EL ABONO PARA LAS CUENTAS PATRIMONIALES:

Cuenta de activo		Cuenta de pasivo		Cuenta d	Cuenta de P. Neto	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
Valor inicial		-	Valor		Valor	
Aumentos Entradas	Disminuciones Salidas.	Disminuciones Salidas.	inicial Aumentos Entradas	Disminuciones Salidas.	inicial Aumentos Entradas	
+	-	-	+	-	, +	

CÓMO PROCEDER PARA REALIZAR UNA ANOTACIÓN:

- Identificar si se trata de una cuenta de activo, pasivo o patrimonio neto.
- Identificar si se trata de un aumento o disminución de esa cuenta y realizar la anotación según corresp

2. SALDO DE LAS CUENTAS PATIRMONIALES

- Saldo de las cuentas de activo: Deudor o cero. Nunca pueden tener nunca saldo acreedor.
- Saldo de las cuentas de pasivo y neto: Saldo acreedor o cero. Nunca pueden tener saldo deudor

EJERCICIO: Comprobar que el ejemplo de "Caja" con el que hemos desarrollado el punto ant operar con todas las cuentas) se ha realizado correctamente teniendo en cuenta el convenio del cargo y

EJEMPLOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS CUENTAS DE CLIENTE, PROVEEDORE SOCIAL TENIENDO EN CUENTA EL CONVENIO DEL CARGO Y DEL ABONO.

EJEMPLO 1. CUENTA DE ACTIVO: CLIENTE

1. Abrir una cuenta:

(1) El 1/1/X0 Realizamos una venta a un cliente por importe de 5.000 y queda pendiente de co

CLIENTE

 Debe	Н	aber	
5000	130		
•	1		

ONLINE PRIVATE LESSONS FOR SCIENCE STUDENTS CALL OR WHATSAPP:689 45 44 70

ulio de 2002. saber y será retirada.

2. Realizar anotaciones en el debe o en el haber, según corresponda:

- (2) EL 1/1/X0 realizamos una segunda venta al cliente del punto anterior por importe de 2.000
- (3) El 5/01/X0 el cliente nos devuelve mercancías por 500 € de la venta anterior por no l mercancía en las condiciones pactadas.

CLIENTE

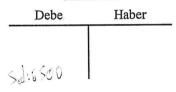
Debe	Haber
2000	\$&O

3. Hallar el saldo de una cuenta,

Saldo:

Suma DEBE: ; Suma HABER:;

CLIENTE



4. Saldar la cuenta:

- (4) EL 10/01/XX El cliente nos paga la cantidad de dinero que tiene pendiente con nosotros.
- (4.2.) O también podemos pensar que tenemos que cerrar el ejercicio económico, a 13/12 saldar la cuenta.

CLIENTE

Debe	Haber
	6500

5. Cerrar la cuenta: .

CLIENTE

Debe	Haber	

6. Reabrir (reapertura) de una cuenta:

Si se hubiese dado el caso (4.2), a 31/12/X0, a 01/01/X1, habría que reabrir la cuenta con el se cuenta a 31/12/X

CLIENTE

Cartagena99

cartagena99.com no se hace responsable de la información contenida en el presente documento en virtud al ulo 17.1 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, de 11 de julio de 2002. Información contenida en el documento es ilícita o lesiona bienes o derechos de un tercero háganoslo saber y será retirada.